Registrada en ficha-

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 12 de octubre de 2006

Expediente Nº 8.488/06

Res. C.D. Nº 371/06

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. Nª 326/06, para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva para desempeñarse en la asignatura Análisis Matemático III de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/10/06, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 50;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 17/10/06 y hasta el 31/12/06, a la Prof. HILDA CRISTINA EGÜEZ - .D.N.I. Nº 12.957.345 como PROFESORA ADJUNTA – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático III.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente, a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Prof. Egüez cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Prof. Egüez, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas